



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRADORA ARCIS CIA. LTDA**

Reunida el 24 de marzo de 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y cuatro (24) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 08:00 horas, en la oficina número 005-1, del Bloque 1, ubicada en el Conjunto Site Center, situado en la calle del Establo y calle E, parroquia Cumbayá, ciudad Quito, se reúnen los Socios de la compañía ADMINISTRADORA ARCIS CIA. LTDA. (en adelante referida como la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
Max Alejandro González Albuja	US \$ 200	200	50%
Francisco Javier Naranjo Grijalva	US \$ 200	200	50%
Total	US \$ 400	400	100%

La Junta de Socios, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la compañía, designa al señor Max Alejandro González Albuja (Presidente de la Compañía) como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Naranjo Grijalva (Gerente General de la Compañía).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.**
- 4. Nombramiento de autoridades administrativas.**
- 5. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2015.**
- 6. Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la compañía, y nombrar un nuevo comisario para el siguiente ejercicio fiscal**



El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Presidente informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los socios. El Gerente General toma la palabra e informa a los socios que ARCIS en este período fiscal 2015, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, en general ARCIS ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de ARCIS, la Compañía ha logrado mantener el cumplimiento de las actividades para la cuales fue creada. De esta manera la Compañía, continua ejerciendo sus actividades de una manera adecuada, y obtiene los recursos para su funcionamiento, por lo que es necesario un análisis para mantener y mejorar los servicios que la compañía ofrece, y ampliar sus clientes y giros de negocio.

El Secretario da lectura al informe de Gerente General y una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Max Alejandro González Albuja	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015.



Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2015, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los socios que:

- ARCIS, en virtud de su actividad económica del año 2015, ha generado sus respectivas utilidades, tal como se refleja en los diferentes balances. Las utilidades provienen por la ejecución de los contratos para la readecuación y remodelación de Oficinas, así como por la Administración de Conjuntos y Bienes Raíces.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de ARCIS, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados por la contadora que presta sus servicios a ARCIS.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Max Alejandro González Albuja	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

El Presidente de la Junta, solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que ARCIS ha reflejado utilidades en el ejercicio económico 2015, por lo tanto sugiere; i) crear un fondo de reserva facultativo, equivalente al 10% de las utilidades que se han generado en el ejercicio fiscal 2015; y ii) Luego de la deducción del fondo de reserva antes detallado, y el pago de impuestos determinado por la Ley, sugiere que el cincuenta por ciento (50%) de los demás ingresos obtenidos sean distribuidos a sus socios, y que el saldo restante se tenga en la compañía como cuentas para futuras capitalizaciones.

Los Socios intercambian varios comentarios relacionados al destino de las utilidades y luego se procede a la votación respectiva. Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.



Accionista	Voto
Max Alejandro González Albuja	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

El Presidente de la Junta, solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día:

4. Nombramiento de autoridades administrativas.

El Presidente de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente han caducado, por lo que es necesario renovarlos, por lo que de conformidad con las disposiciones legales se debe nombrar a un nuevo Presidente y Gerente General.

Los socios por considerarlo beneficioso para la Compañía, mocionan al señor Francisco Javier Naranjo Grijalva para que ocupe el cargo de presidente de la compañía, y al señor Max Alejandro González Albuja para que ocupe el cargo de Gerente General de la Compañía. Al no existir más mociones, la junta general procede a la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Max Alejandro González Albuja	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

El Presidente de la Junta, solicita que por secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día:

5. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2015.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de los comisarios estuvieron y están a disposición de los socios. El Gerente General toma la palabra e informa a los socios que ARCIS en este período fiscal 2015, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por el Estatuto de la Compañía, Superintendencia de Compañías, y las demás instituciones públicas que regulan la actividad de la Compañía.



El Secretario da lectura al informe de los Comisarios y una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Max Alejandro González Albuja	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del último punto del orden del día acordado:

6. Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la compañía, y nombrar un nuevo comisario para el siguiente ejercicio fiscal.

Los socios proceden a agradecer al comisario Luis Enrique Mendoza por las labores realizadas, y procede a ratificar la actuación del mismo como Comisario de la Compañía durante el período de sus funciones, pero de acuerdo a las disposiciones legales se debe proceder a nombrar a dos comisarios que fiscalicen las actividades de la empresa.

Se mociona a la señorita Paulina Lema Ríos (Comisaria Principal) y al señor Luis Enrique Mendoza (Comisario Suplente) para que actúen en calidad de comisarios de ARCIS, luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación respectiva.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Max Alejandro González Albuja	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 09H30, y Calle del Establo y Calle E, Conjunto Site Center, Torre 1, Planta Baja, oficina 005-1
Teléfono: (02)3801384



una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.

A las 09:30 se levanta la sesión.

Francisco Javier Naranjo Grijalva
Socio
Secretario de la Junta

Max Alejandro González Albuja
Socio
Presidente de la Junta

ROVARA	Max Alejandro González Albuja
ROVARA	Francisco Javier Naranjo Grijalva

ROVARA	Max Alejandro González Albuja
ROVARA	Francisco Javier Naranjo Grijalva